



**ACUERDO No. 0008
DEL 16 DE MAYO DEL 2024**

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUÍS CÓRDOBA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Capítulo IV, Artículo 35 y 38, numeral 8 del Estatuto General, Acuerdo 0001 del 09 de agosto de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y el artículo 35 del Estatuto General de la Universidad, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad Tecnológica del Chocó, encargado de diseñar y orientar las políticas institucionales en materia de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Que, de conformidad con el artículo 38 numeral 8 del Estatuto General, es competencia del Consejo Académico *“fijar y modificar el calendario académico para el respectivo periodo”*.

Que, el Ministerio de Educación Nacional aprobó los registros calificados para programas de postgrado, como se detalla a continuación:

POSTGRADO	RESOLUCIÓN	FECHA	SNIES	CUPO MÍNIMO	CUPO MÁXIMO
Maestría en Ciencias de la Educación	01319	28/01/2016	53845	20	30
Maestría en Ciencias Biológicas	06244	06/04/2016	105471	8	20
Maestría en Ingeniería	015529	04/08/2022	111400	15	20
Maestría en Derecho Público	023358	12/12/2022	111417	15	20
Maestría en Administración y Gestión del Emprendimiento	010586	29/06/2023	111599	15	25
Especialización en Derecho Administrativo	023360	12/12/2022	111418	20	40

Que, es deber del Consejo Académico definir, trazar y decidir sobre el desarrollo académico de la institución en todos sus ejes misionales y lugares de desarrollo.



**ACUERDO No. 0008
DEL 16 DE MAYO DEL 2024**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE
POSTGRADOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2024 Y SE
DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

Que, el Consejo Académico en sesión realizada el 16 del mes de mayo de 2024, decidió aprobar el calendario académico de postgrados que ofrece la Universidad Tecnológica del Chocó para el segundo periodo académico de 2024.

Que, en mérito de lo expuesto, este órgano colegiado;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el calendario Académico de postgrados de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luís Córdoba, el cual aplica para la sede principal, Quibdó – Chocó, segundo periodo académico de 2024:

CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADOS 2024-2	
INSCRIPCIÓN	DEL 20 DE MAYO AL 19 DE JULIO DE 2024
PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE INSCRITOS	21 DE JULIO DE 2024
RECEPCIÓN DE ENSAYOS	29 DE JULIO DE 2024
ENTREVISTAS	DEL 01 AL 02 DE AGOSTO DE 2024
REPORTE DE RESULTADOS A REGISTRO Y CONTROL	05 DE AGOSTO DE 2024
PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS	08 DE AGOSTO DE 2024
RECLAMACIÓN DE ADMITIDOS	DEL 08 AL 09 DE AGOSTO DE 2024
MATRICULAS	DEL 12 AL 31 DE AGOSTO DE 2024
INICIACIÓN DE CLASES	20 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN DE CLASES	07 DE DICIEMBRE DE 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez se haya culminado el proceso de inscripción y admisión y no se lograra alcanzar el cupo mínimo de admitidos en los programas de postgrados de la Universidad Tecnológica del Chocó, no se podrá dar inicio al desarrollo del programa.

ARTÍCULO TERCERO: Cada programa de postgrado establecerá su programación de la Prueba Diagnóstica de Inglés a los admitidos.



**ACUERDO No. 0008
DEL 16 DE MAYO DEL 2024**

POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

ARTÍCULO CUARTO: Conceder facultades a la Vicerrectoría de Docencia para que, en casos necesarios, pueda modificar el presente calendario académico

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a los 16 días del mes de mayo de 2024


ANA SILVIA RENTERIA MORENO
Presidenta del Consejo Académico Ad hoc


ANGELA CONSUELLO GRANADOS
Secretaria del Consejo Académico

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Vicerrectoría de Docencia - Planeamiento Académico	Vicerrectoría de Docencia	Consejo Académico	16-mayo-2024	3